



COLEGIO CIUDAD BOLÍVAR ARGENTINA IED

"Trascendemos con amor, ejemplo y servicio"

Resolución 6025 del 22 de diciembre de 2006. DANE 111001096555 NIT 830066973-6



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA AÑO 2025

Fecha de matrícula		
Día	Mes	Año

Grado que cursará en 2025

Jornada

Pegue una foto reciente del estudiante tipo documento

DATOS DEL ESTUDIANTE			
1er apellido	2do apellido	1er nombre	2do nombre

IDENTIFICACIÓN	
Tipo	Número

DATOS DE NACIMIENTO					
Fecha			País	Departamento	Ciudad
Día	Mes	Año			

DATOS PERSONALES	
Edad	Sexo

DATOS DE SALUD			
Tipo de sangre y RH	EPS	¿Tiene diagnóstico de salud física o mental?	Escriba el diagnóstico

DATOS DEL LUGAR DE RESIDENCIA					
Dirección		Barrio	Localidad	Estrato	Categoría de SISBEN (Letra y número)

DATOS ACADÉMICOS			
¿Es repitente?	¿Cuántos hermanos estudian en el CCB Argentina?	Mencione el nombre de los hermanos que estudian en el CCB Argentina	Correo electrónico del estudiante

DATOS FAMILIARES		
DATOS DE LA MADRE:		
Nombres y apellidos	Cédula de ciudadanía	Número de contacto
Profesión u oficio	¿Vive con el estudiante?	Correo electrónico
DATOS DEL PADRE:		
Nombres y apellidos	Cédula de ciudadanía	Número de contacto
Profesión u oficio	¿Vive con el estudiante?	Correo electrónico
DATOS DE REPRESENTANTE LEGAL:		
Nombres y apellidos	Cédula de ciudadanía	Número de contacto
Profesión u oficio	¿Vive con el estudiante?	Correo electrónico

Aceptamos: cumplir con el Manual de Convivencia, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y demás planes, programas y normas disposicionales de nuestra Institución Educativa.		
FIRMAS		
Firma de quien formaliza la matrícula. Únicamente madre/padre o representante legal	Firma del estudiante	Firma actualización SIMAT. Unica/ Colegio CB Argentina (Matrículas)

COMPROMISO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

- 1 La Corte constitucional en materia Educativa determina: “Al momento de matricularse una persona en un centro educativo celebra por ese acto un contrato de naturaleza civil, un contrato es un acuerdo de voluntades para crear obligaciones” (Sent- 612 de 1.992).
- 2. La Educación ofrece un doble aspecto, es un Derecho-Deber. (Sent-519 de 1992)
- 3. “La exigibilidad de las reglas mínimas al alumno resulta acorde con sus propios derechos y perfectamente legítima cuando se encuentran consignadas en el Manual de Convivencia” (Sent 555 de 1994)
- 4. Decreto 442 del 9 de noviembre de 2021, Artículo 7 “La prestación del servicio educativo de los niveles inicial, preescolar, básica primaria, secundaria y media, así como los servicios de alimentación, transporte escolar y actividades complementarias, deberán prestarse de forma presencial, con cumplimiento estricto de los protocolos de bioseguridad”
- 5. Resolución 1913 del 23 de septiembre de 2021, Libro 2 art, 14: obligaciones de la familia. Para garantizar el DERECHO A LA EDUCACIÓN, el avance satisfactorio de su proceso académico de acuerdo a los lineamientos del PEI y el cumplimiento del Manual de Convivencia de mi hijo (a);

Yo, [] , identificada con CC # [] en calidad de representante legal y acudiente del estudiante [] identificado con tarjeta de identidad número [] quien cursará grado [] para el año 2025 en la jornada de la [] ,entiendo que la educación es un proceso que requiere **corresponsabilidad**, por lo tanto me comprometo a seguir las siguientes indicaciones.

A. RESPECTO A PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL AUTOCUIDADO

- 1. Informar al colegio si mi hijo/a o acudido presenta comorbilidades asociadas a alto riesgo de enfermedad física o mental.
- 2. Informar cuando mi hijo(a) presente afectaciones en salud, o esté bajo algún tratamiento y en caso de inasistencia informaré la debida excusa mediante el formato institucional correspondiente.
- 3. Atender a indicaciones y recomendaciones sobre cuidado e higiene personal, consumo de alimentos saludables, uso responsable de tecnologías y hábitos de salud.
- 4. Asistir y participar de talleres y escuelas de padres convocados por la institución, realizados por orientación escolar o por entidades externas.

B. RESPECTO AL PROCESO ACADÉMICO

- 1. Acompañar los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma permanente y continua.
- 2. Proveer a mi hijo de todos los elementos y materiales necesarios para el proceso académico y pedagógico.
- 3. Velar por el cumplimiento de horarios y responsabilidades académicas por parte de mi acudido.
- 4. Atender de forma presencial a las citaciones, reuniones y talleres que convoque la institución mejorar los procesos académicos de mi acudido.
- 5. Leer y conocer el SIE que se encuentra en el manual de convivencia.

C RESPECTO AL PROCESO CONVIVENCIAL

- 1. Leer y conocer el MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR.
- 2. Promover y estar dispuestos al diálogo con la comunidad educativa en términos de respeto y asertividad
- 3. Acompañar a mi hijo como primer formador en valores educándolo con amor y ejemplo basados en valores y principios y fomentando el diálogo.
- 4. Promover con mi hijo el cumplimiento de las normas de convivencia acatando el manual de convivencia escolar.
- 5. Respetar las decisiones adoptadas por la Institución en cada situación. En caso de desacuerdo, presentar cualquier inconformidad a través del conducto regular, siempre manteniendo una actitud respetuosa
- 6. Cuidar mi vocabulario, lenguaje verbal y no verbal, así como las expresiones para con cualquier miembro de la comunidad educativa, garantizando siempre el respeto y la cordialidad.
- 7. Consultar constantemente los canales de comunicación institucional (página web / canal de whatsapp y cartelera institucional)
- 8. Actualizar los datos de los estudiantes cada vez que se presente cambio.
- 9. Informar de manera escrita a docente director de curso / orientación/ coordinación sobre los cambios de comportamiento de mi hijo(a), que puedan poner en riesgo su integridad y la continuidad de sus estudios con el fin de activar proceso de acompañamiento individual.

Conozco que como acudiente y estudiante tenemos derecho a:

- Recibir información clara y oportuna sobre el progreso académico y bienestar de mi hijo.
- Estar informado(a) sobre los horarios de clase, procesos y resultados de evaluación y otras medidas que incidan en sus procesos académicos y de convivencia
- Acceder a los recursos y servicios proporcionados por la Institución para apoyar su formación.
- Participar en las instancias de gobierno escolar
- Ser escuchados y respetados en nuestras inquietudes y sugerencias relacionadas con el proceso educativo

Para constancia se firma a los [] del mes de [] de 202 []

Firma de madre / padre o representante legal

Firma de estudiante